



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 16 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE: 15353/2024 donde obran actuaciones vinculadas al Proyecto Final solicitado por el estudiante Pablo Ezequiel CORDOBA, correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan OCD-3-13/08; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-741/24 se inscribe al estudiante CORDOBA en el Proyecto Final correspondiente a la Carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales y se aprueba Plan y Tema titulado: "Análisis y control en el espacio de estado de péndulo invertido rotativo utilizando visión artificial".

Que se designó como Director al Ing. Ricardo PETRINO.

Que el Tribunal Examinador designado por RD-3-66/25 se expide al respecto aprobando el Proyecto Final con una calificación de 9 (nueve) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar con fecha 25 de marzo de 2025 el Proyecto Final presentado por el estudiante Pablo Ezequiel CORDOBA, DU N° 41773634, Registro N° 3017817, con una calificación de 9 (nueve) puntos, correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan OCD-3-13/08.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

Hoja de firmas